

**CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DEPARTAMENTO
(PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE LONDRES (REF: OFC 01/2021)**

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	05448436N
2	05938749B
3	06016762P
4	06997173K
5	10880430G
6	15420840F
7	16623874A
8	16626523F
9	44737533A
10	53995623H
11	71285725P
12	72052373C
13	78768321Z

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	05308201P
2	08037266P
3	09031080S
4	16071264Z
5	16618448M
6	17473886G
7	33338106C
8	33475666V
9	33503495Q
10	46408075D
11	47217679J
12	51075826W
13	51466258D
14	54126445Q
15	54127787R
16	71432964R
17	78723299A
18	79061821B
19	79302205E

- CONVOCATORIA A PRUEBA DE CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO

DIA Y HORA:

Se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la prueba eliminatoria sobre el contenido funcional del puesto el **miércoles 6 de octubre de 2021**, a las 10:00 horas (hora peninsular española), las 9:00 h. (hora local en Londres).

LUGARES DE CELEBRACIÓN:

Los candidatos podrán optar por realizar la prueba en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana 278) o en la Oficina Económica y Comercial de España en Londres (Part 4th Floor Podium 125 Old Broad St.- EC2N 1AR-Londres).

Para ello, todos los candidatos deberán comunicar lo antes posible, **antes del 1 de octubre de 2021 inclusive** a la dirección de correo electrónico rrhh.seleccion@icex.es si desean realizar la prueba **en Madrid o en Londres** en la fecha y hora indicadas. El Tribunal podrá valorar la realización de las pruebas en otros centros, previa solicitud del aspirante y si fuera técnicamente posible.

La duración prevista para la prueba es de dos horas y media y consistirá en una prueba tipo test de comercio exterior y una prueba de desarrollo. Se ruega puntualidad.

Los candidatos deberán presentarse en el centro de examen con Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder al mismo y deberán acudir con bolígrafo negro y provistos de mascarilla.

Se ruega que, aquellos candidatos que no estén interesados en continuar en el proceso de selección, o tengan algún imprevisto que no les permita asistir a la prueba, lo comuniquen por escrito con la mayor antelación posible a la misma dirección de correo electrónico.

- MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON COVID-19

- Tanto al acceder a la sala como al salir de ella todos (candidatos y responsables del Centro de examen) deberán utilizar gel hidroalcohólico.
- Uso de mascarilla en todo momento.
- Respetar la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros.
- Mantener abiertas las puertas de la sala de examen.
- Los responsables del Centro de examen utilizarán guantes desechables para recoger y manejar el material.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla y del material que vayan a necesitar (obligatorio bolígrafo negro) para evitar contactos.

Muy importante: NO ACUDIR A LA PRUEBA EN CASO DE TENER SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19.

Las medidas preventivas se podrán modificar en cada respectivo centro de examen en función de la normativa y recomendaciones sanitarias vigentes en la fecha de realización de la prueba.

NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES

Resumen de firmas. El documento original firmado con fecha 28 de septiembre 2021 figura en los archivos de ICEX		
FIRMADO POR	CARGO	TIEMPO SELLADO
Juan Manuel Ibáñez García	Secretario del Tribunal de Selección	28/09/2021 13:39:46